

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

Se abre la sesión.

En Talca, a 15 de Junio del Año 2011, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comunal, dirigida por la Concejal de la I. Municipalidad de Talca, **señora PAULINA ELISSETCHE HURTADO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO : ALCALDE (S)
SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

INVITADOS :

SR. CARLOS MONTERO Y. : DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
SRA. VERONICA REYES V. : SECPLAN

Las materias analizadas en esta sesión fueron las siguientes :

- 1.- Informe Director Comunal de Educación.
- 2.- Informe Secplan sobre demolición Liceo de Niñas.

Tabla Complementaria :

- 1.- Informe sobre restauración y recuperación de Esculturas y Monumentos.

Señor Allende, indica que conversaba con la Presidenta del Concejo, a objeto de realizar un cambio en los temas a tratar, es decir, previo al inicio de la Tabla ordinaria ver un Punto de Tabla Complementaria que dice relación con Informe sobre restauración y recuperación de las esculturas y monumentos, dado que hay un par de acuerdos que el Concejo debe adoptar respecto de propuestas que hubo ayer.

La exposición la realizará él.

Señor Herrera, solicita previamente poder expresar sus agradecimientos a los Concejales y funcionarios Municipales por los gestos que se tuvo hacía su familia y a él en particular, con motivo del fallecimiento de su padre.

Agradece de corazón, ya que recibió mucho apoyo.
Muchas Gracias.

Señora Elissetche, agradece las palabras de Patricio.

Tabla Complementaria :

1º PUNTO : Informe sobre Restauración y Recuperación de Esculturas y Monumentos.

Señor Allende, a petición del Alcalde, quien le solicitó sostener algunas entrevistas con la Universidad de Talca, para saber respecto de situación de las esculturas, y en tal sentido se tiene buenas noticias.

Indica que se reunió con Pedro Zamorano, pero además estaba Claudio Umaña, Guillermo García y Cristian Alarcón, personas que de alguna manera están interviniendo en los diferentes procesos de lo que corresponde a las esculturas más dañadas en Talca.

El primer tema analizado fue el Monumento al Abate Molina, el cual está absolutamente recuperado, faltando solo la decisión que el Concejo debe tomar frente a una propuesta que se ha estado conversando y que dice relación con cambiarlo de lugar, muestra un montaje de la foto, estaría instalado en el acceso al Liceo Abate Molina, existiendo una concordancia mucho mayor como ocurría con el instalado en el medio de la Alameda, aunque si bien frente al Liceo, pero la consulta obvia era cual sería la opinión del establecimiento, del Consejo de Profesores, estando todos de acuerdo en que así sea, además que de alguna manera se resguarda la integridad del monumento.

En específico el monumento está financiado, incluyendo la construcción de la Placilla, muestra un esquema de cómo quedaría, siendo la única observación en el sentido que hay una normativa del Ministerio de Educación que dice relación con que se debe mantener la reja de la salida del colegio hacia la calle, por tanto, se reconsiderará y se hará una propuesta respecto de esa estructura.

Indica las características técnicas, detalles de iluminación, proyecto absolutamente elaborado, y lo más importante, financiado.

El cambio de lugar pasa porque la Municipalidad de su aprobación, es decir, el Alcalde y el Concejo, hoy en la mañana conversó con el Alcalde, está absolutamente de acuerdo, pero se requiere del acuerdo del Concejo para dar respuesta a la Universidad para que continúen con el proceso.

Señor Herrera, está por aprobar.

Señor Yáñez, los valores históricos de la ciudad son irremplazables, este es uno propios, aunque no todos hayan pasado por el liceo, pero marca una parte del historial de Talca; está plenamente de acuerdo.

Señor Cherif, considera bastante positivo el tenerlo en el frontis del Liceo, además que le daría un cuidado más efectivo, por tanto, su voto es favorable.

Señor Ramírez, en el espacio donde comúnmente estaba se perdía la dimensión del monumento, como también el verdadero homenaje ó recuerdo que debiera recibir esta persona ilustre de la ciudad, además que resalta mucho más lo que es la estructura del Liceo Abate Molina; también vota a favor.

Señor Albornoz, es una cierto ya que el Liceo de Hombres justamente se llama Abate Molina en honor a este gran personaje, además la vereda en ese sector es bastante ancha, por tanto desde el punto de vista de las dimensiones queda bastante bien; está de acuerdo.

Señor Herrera, reitera que está de acuerdo, tiene mejor visibilidad, le da otro carácter al Liceo, el que además se va a reconstruir, estima atinada la propuesta de cambiar la ubicación; solo pide preocuparse como Municipalidad de recuperar el área verde que quedará al frente, que aún está dañada, incluso hay unos tablonces que cubren un socavón que no está resuelto, por tanto, ojala todo eso pueda quedar en condiciones.

Señor Saavedra, estima que la opción es bastante positiva, pero desea recalcar que hubo bastante respeto por el monumento donde estaba instalado, nunca lo vio rayado ni con daño, salvo lo que sucedió con el terremoto; le parece bien, lógico, lo que se está pensando, su voto es para que se ubique frente al Liceo.

Señora Elissetche, también comparte, le parece que quedará muy bien, es como Andrés Bello frente a la Universidad de Chile, concuerda plenamente.

Señor Allende, se desea destacar un sentido de pertenencia.

El segundo tema fue el relacionado con la Plaza de Armas, ahí el daño que se produjo fue a 3 Esculturas más el Jarrón existente, y que hoy día están reparadas, una corresponde a una dama, Diosa de la Agricultura, y las dos Figuras Militares, falta sí tomar una determinación respecto a la copa.

La propuesta del Equipo de la Universidad de Talca, es lo que muestra, a la izquierda están las dimensiones de lo que sería hoy día la restauración, y se sugiere por razones de seguridad, de visión, de estética, subir la base, lo que tiene un costo que no es menor.

Proponen el poder realizar eso, es en piedra verde de Rauquen, el propietario está dispuesto a donar la piedra, pero todo eso más la reparación de la base, asciende más menos entre los 7,5 - 8 millones de pesos, recurso que no está.

El tema lo conversó con el Alcalde, quien está de acuerdo, dado que en el fondo es la recuperación de una obra que se hará una sola vez, y que hoy día los costos con el resultado a obtener, indudablemente lo amerita, pero para eso el Concejo debe dar su aprobación, dado que se tiene que hacer una modificación presupuestaria, ya que los recursos no están establecidos.

Quizás los costos parecieran elevados, pero en el fondo solamente extraer las piedras y llevarlas a trabajar a Doñihue, donde se está haciendo la recuperación, son montos que suman, los muestra y es una decisión que el Concejo en definitiva debe resolver.

Señor Herrera, está de acuerdo en que se haga, es importante resolver, se lleva mucho tiempo con esas esculturas dañadas, incluso las cubiertas que ahí se han instalado se han cambiado varias veces, pero desea proponer que los recursos se obtengan de lo aportes que hace el Casino de Juegos mensualmente, es lo que corresponde, ya que deben destinarse a eso, mejoramiento del equipamiento, del desarrollo urbano de Talca.

Y esas son obras concretas que requieren del aporte, por tanto es aconsejable sacarlo de ahí, y que son alrededor de 50 millones de pesos mensuales.

Su propuesta se debe a la pertinencia de que la comunidad vincule estos arreglos con algo específico.

Señor Yáñez, los valores culturales y monumentos de la historia no tienen valor, sino que valen mucho más de lo que se piensa y representan, por tanto, pide se realice la modificación presupuestaria que se ha manifestado, y que don Juan Carlos Díaz entiende muy bien.

Señor Cherif, pensando en la opinión que da Patricio, considera que no es necesaria una modificación.

Le indica que sí, se debe crear el gasto.

Señor Cherif, concuerda en que los monumentos de la ciudad deben recuperarse a la brevedad posible, además que está la voluntad de la Universidad de Talca, que cuenta con excelentes profesionales, por tanto, está por apoyar la petición.

Señor Ramírez, la Plaza de Armas es el reflejo de una ciudad, y si bien es cierto, ha pasado mucho tiempo en que han estado esperando reponer esas figuras, lo importante es hacerlo próximamente, dado que eso implica mejorar las condiciones en las que están; además se debe entender que detrás de esto está el espíritu, negarse sería bastante poco apropiado, pensando en que hay una persona que en este caso es propietario del tipo de piedra, que no está en cualquier lugar, y señala que la desea donar, entonces, como Concejo es responsabilidad decir que se está dispuesto a nombre de la ciudad a que se utilicen los recursos necesarios para tener una bonita obra. Vota a favor.

Señora Elissetche, también vota a favor, concuerda con todos los argumentos expresados.

Señor Allende, agrega que las 3 esculturas están recuperadas, solo falta la copa y el tema de las bases, y el monto de la restauración no es tan alto, es 1 millón de pesos.

Señor Albornoz, desea hacer una consulta respecto a los monumentos, específicamente al ubicado en Alameda con 1 Oriente.

Señor Allende, eso es lo que presentará ahora.

Señala que este es un tema mayor, y en poco más de 1 hora que duró la reunión se pudo interiorizar de varias cosas, y de que existe una propuesta bastante significativa para Talca como ciudad.

Recuerda que ese monumento fue instalado por el año 1890, tuvo su primer daño en 1906, su ubicación original fue justamente la 1 Oriente con Alameda, pero una vez producido el accidente estuvo bastante tiempo guardado, reapareciendo con esa forma en la Plaza La Victoria.

En 1986 - 1987 - desconoce el porque, se cambió la base, puede que se haya debilitado, ya que es una estructura de bastante peso, históricamente son varias las cosas interesantes, las placas instaladas no tienen nada que ver con el monumento, hay todo un estudio en tal sentido, y desde el momento que eso se reacondicione - desaparecerá, para poder darle la connotación histórica que tiene.

La propuesta de la Universidad, de quienes están trabajando en esto.

Señora Elisetche, indica que hay 2 Escultores trabajando en eso.

Señor Allende, de hecho se está trabajando sobre la estructura, y el financiamiento para la recuperación llegó a la Universidad, por tanto se comenzó el proceso de recuperación, pero la propuesta de ellos va más allá, en el orden de reinstalarla en su lugar original, lo que tiene una obra de ingeniería que es enorme, y de un costo elevadísimo. Muestra como quedaría en su lugar original.

Obviamente que esto se constituiría en el hito histórico de Talca, es decir, se recuperaría en el lugar, con la connotación que tuvo, y con el fundamento histórico que hizo que fuese traída a ese lugar.

Para desarrollar toda esa labor hay un proceso que es de un enorme costo, hay un tema técnico que desconoce, pero se debe desmontar lo que existe, aunque eso en algún momento fue rellenado, es decir, el trabajo que se ha realizado no es menor, y está elaborado el presupuesto, \$ 340.000.000.-

De alguna manera ellos sienten que existe la voluntad del Gobierno Regional de apoyar esta obra, por tanto la misión que trae es concitar a esta especie de cumbre entre los 4 actores principales, es decir, el Alcalde por la Municipalidad de Talca, el Intendente por el Gobierno Regional, el Comandante del Regimiento por el Ejército, y el Rector de la Universidad de Talca, de tal manera que ellos puedan llegar a esta definición y poder presentar un proyecto que absorba esto.

Agrega que quien hablaba con mayor pasión de lo que esto significaría una vez que se vea concretado, es justamente Pedro Zamorano, señalaba que todas las ciudades tienen un hito histórico, y este sería el de Talca.

Esto es a modo de información, porque primero hay que llegar a tener esta reunión, para que se pueda financiar y en definitiva sería volver la Escultura a su lugar de origen, es decir, recuperarla en su verdadera dimensión histórica.

Señor Herrera, está de acuerdo con la propuesta que hace la Universidad de Talca, ha tenido oportunidad de conversar el tema con Pedro Zamorano, y efectivamente tiene un alto significado histórico para la ciudad, se podría argumentar latamente respecto de las razones que existen, ese monumento fue puesto allí con un objetivo claro, aunque después se dividió - se llevó la Estatua para la Plaza de la Victoria.

Además hay otro argumento que aquí no se ha dado y que es importante, como todos saben, el paseo peatonal entre las obras que están pendiente es la construcción de un estacionamiento subterráneo bajo la Plaza de la Victoria, y eso se deberá hacer dentro de los primeros 10 años de la concesión, Juan Carlos Díaz sabe que eso es así.

Señor Juan Carlos Díaz, Plaza de Armas y Plaza La Victoria.

Señor Herrera, efectivamente Plaza de Armas y La Victoria, y se une esto en 8 Oriente 1 Sur, por tanto la Plaza La Victoria será remodelada, tendrá otra forma, se deberá levantar, construir estacionamientos, y después hacer una nueva Plaza ahí, eso significa pensar, preocuparse de que tipo de Plaza se hará en la 2 Sur, debiendo dar otro carácter, distinto al que tiene hoy día, más significativo para la ciudad.

Lo expresado complementa los argumentos que hoy se tienen para justificar que efectivamente ese monumento se instale como fue, restaurado asísmico para que no suceda nuevamente lo ocurrido, en Alameda con 1 Oriente.

Señor Yáñez, insiste, en que si hay una idea de unirse 4 organismos, personas, que representan a la comunidad, los valores patrios, culturales no tienen precio, valen la inequidad de una ciudad, y se tienen que caracterizar por algo que les identifique, la Alameda que no será a muy largo plazo el centro de la ciudad, quienes visiten, dado que el Paso Pehuenche pronto se abrirá, y es importante ver que Talca se identifica con una entidad propia, histórica, cultural.

Todos deben proyectarse, que el Alcalde tenga las facilidades para estas conversaciones, y que lo apoyaran.

Señor Albornoz, justamente iba a manifestar su preocupación porque se ha ido retrasando, pero también lo ve desde el punto de vista de la seguridad, es una zona donde estuvo funcionando una sola vía, hoy están las 2 vías, y al pasar se ve una estatua que está débil en su estructura, lo que personalmente considera que es peligroso.

Por tanto, entre antes recuperen ese sector, mejor para Talca, para la Municipalidad, y aprovechar la oportunidad, aunque se ha manifestado en otras ocasiones, para agradecer a la Universidad de Talca el esfuerzo realizado, como también varios privados, en una tarea de ciudad después de un terremoto.

Está muy contento y apoya la iniciativa, en el sentido de poder seguir avanzando y recuperarla en su centro histórico.

Señor Ramírez, es muy importante poder recuperar los espacios que se tienen, Rubén manifestó hace mucho tiempo atrás su inquietud frente al tema, y por eso nuevamente la preocupación de si estaba o no presente como uno de los hitos de la ciudad a recuperar.

Le parece una buena alternativa, si bien es cierto los costos son superiores a las presentaciones anteriores, bien vale la pena, y si en esto se involucra el Gobierno Regional a través de recursos regionales ó si hay de privados que pueden ser un aporte para este mejoramiento, bienvenido sea, la ciudad requiere ir dando un nuevo rostro, una nueva imagen y por otra parte, recuperar esos espacios.

En relación al tema de la Plaza de 2 Sur, Patricio lo mencionaba, ahí hay pendiente todo un tema de intervención que en el corto - mediano plazo se tendrá que llevar a cabo, y en la medida que se pueda hacer, instalar ahí otra figura, dar otro sentido a esa plaza, sería una buena alternativa.

Felicita la idea que se ha planteado y desde ese punto de vista, es de esperar que haya interés, motivación sobre todo con el tema de los recursos, con lo que se puede llevar a cabo la obra, porque de otra manera será difícil poder realizarlo.

En caso que sea así, se debe realizar aunque sea una intervención menor, para evitar los riesgos que genera la estructura en las condiciones que está actualmente, dado que es un peligro permanente.

Señor Vielma, sin duda que ahí hay parte de la historia del país, historia que se forjó a fuego, que costó tantas vidas, y que hoy nos habla de un pasado glorioso, de lo que costó plasmar la independencia del país, y también los límites, la soberanía del mismo.

Considera que se deben hacer todos los esfuerzos para poder llevar a cabo esta iniciativa que le parece excelente, y tener algo que mostrar, el Concejal Yáñez indicaba que ya viene el Paso Pehuenche, es inminente y deben estar preparados, esta ciudad se debe caracterizar por ser de servicios y también por una que presente la historia. Acá hay monumentos hermosos que no han sido destacados y es la oportunidad de hacerlo, para que el turista se lleve un recuerdo especial de esta ciudad que ocupa un sitio importante dentro de la historia de Chile.

No deben olvidar que Chorrillos, Regimiento Talca, jugó un rol importante en las batallas de la Guerra del Pacífico, muchos talquinos entregaron su vida para defender la Patria, lo que está plasmado en los monumentos, y que obviamente fueron trofeos de la historia, que hoy recuerdan el pasado glorioso, especialmente en la Guerra del Pacífico y otras ocasiones.

Reitera su apoyo, y ojala se busque todas las instancias para que se lleve a cabo.

Señora Elissetche, le parece bien la propuesta de reponer la estatua de La Victoria donde originalmente corresponde, 1 Oriente con Alameda, también es importante lo que ocurrirá el día de mañana en la Plaza La Victoria, se refiere a los estacionamientos subterráneos, y además, le hace sentido también, porque mientras estuvo ahí no se destacaba como corresponde.

Agrega que esa estatua no era propia, es decir, no era de los chilenos, sino que de los peruanos, y no fue un trofeo de guerra, sino que es como los leones que estaban en Santiago, que se los trajeron, la de acá fue un regalo que hizo el Jefe de Estación en Lima, aunque se ha devuelto algunas cosas, como fue a la Biblioteca de Lima una gran cantidad de libros que estaban en la Biblioteca Nacional.

Le parece bien que vuelva a su espacio, y confiar en que se puedan conseguir los recursos.

ACUERDO N° 177 : El Concejo acuerda aprobar el traslado del Monumento Abate Molina para ser instalado frente al acceso del Liceo Abate Molina de Talca.

También se acuerda aprobar propuesta de restauración de las Esculturas de Plaza de Armas, en orden a elevar las Bases e incorporar la restauración de la Copa, asumiendo los costos que ello implica.

1º PUNTO : Informe Director Comunal de Educación.

Señor Carlos Montero, el informe es en relación con solicitud que le hizo llegar el señor Secretario Municipal, y que se habría planteado en el Concejo, referido a la jornada nocturna Instituto Superior de Comercio, al respecto, comentará la situación que ha ido ocurriendo en este establecimiento en el último período, que explica lo que ha sucedido con la jornada en los últimos años.

Desconoce si la inquietud viene de parte de alumnos que están requiriendo matrícula ó de docentes que ven amenazado un poco el proceso de disminución de la jornada nocturna.

Tiene antecedentes del año 1995, en que ya venía a menos esta jornada, y se tuvo una conversación con todos los docentes y algunos compromisos, asumiéndolos en aquella oportunidad, tanto fue así que ellos mismos financiaron publicidad para captar alumnos para mantener la alta demanda en esa jornada, pero pasado el tiempo ha seguido el fenómeno de disminución en la matrícula, al punto que el año 2008 había una matrícula efectiva de 182 alumnos, distribuidos en 9 cursos, el año 2009 - 172 alumnos en 7 cursos, el 2010 - 52 alumnos en 4 cursos y el 2011 - 25 alumnos en 1 curso.

Esto tiene varias explicaciones, una de ellas es cuando a nivel de sistema educacional chileno, se genera un ordenamiento y los títulos que obtienen los liceos de enseñanza media son de calidad técnico de nivel medio, creándose los Centros de Formación Técnica que tienen un nivel de educación superior, y posteriormente están los Institutos Superiores y las Universidades.

Con ese concepto nuevo de títulos empieza a existir una intencionalidad en la demanda, de buscar estudios que tengan una mejor connotación en el campo laboral, pero también se dio la proliferación de otras alternativas educacionales, hoy día se tiene con mucha demanda de educación de adultos a colegios particulares, entre los que está el Pablo Neruda que la está implementando fuertemente, el CIET, La Araucana, ofreciendo alternativas educacionales en otros horarios y con otras ventajas, por lo que también hay un tema de competencia educacional en ese aspecto.

La oferta que hace el establecimiento de alguna medida no capta el interés de mayor población escolar, mucho de los alumnos que optaban por esta alternativa, hoy día tienen otras que están en el Chile Califica, fórmula bastante más ágil de lograr la certificación de la enseñanza media, la licencia, y también está la posibilidad de exámenes libres, es decir, basta que la persona se registre, pida autorización al Depto. Provincial de Educación y obtiene la licencia media en cualquier establecimiento educacional, de manera que hoy día está bastante más reducido y esta ha sido fundamentalmente la razón de la disminución.

Como no conoce el motivo de la generación de esta inquietud, no trajo más antecedentes, pero está presente la Directora representando al establecimiento, en caso de alguna consulta ó aporte adicional, para que quede claridad en el Concejo.

Señor Herrera, consulta en que año se eliminó el ingreso para 1ero. - 2do. Medio.

Señor Montero, en el 2009.

Señor Herrera, cuando había 7 cursos, y consulta por qué.

Señor Montero, porque no había demanda en esos cursos, hay un dato que no comentó, y es la baja significativa en la asistencia, había cursos generados, estructurados, pero no asistencia, un 47% el 2009 - que no terminaron el año.

Señor Herrera, pero si no ofrecen 1ero. ni 2do. Medio, no es posible saber la demanda que existe, es decir, no se tiene oferta para alumnos en primero y segundo medio, esa es la realidad.

Señor Montero, primero y segundo Medio es un sistema común, no es técnico profesional y está también el Liceo Carlos Condell en la misma oferta, entonces al tener 2 establecimientos con una oferta pero con baja matrícula, y baja asistencia, hubo una decisión en ese momento.

No trajo ningún antecedente financiero, pero si se mira desde ese punto de vista, es absolutamente claro que no había ninguna rentabilidad en ese programa, pero si había demanda significativa para tener un curso funcionando, no se podrían negar.

Señor Herrera, sin conocer más antecedentes del tema, pero se ha indicado que hay colegios particulares que están hoy recibiendo alumnos en jornada nocturna y que tienen matrícula, por tanto esa competencia se podría dar si acá se tuviese posibilidades de ofrecer buenos cursos en ese nivel.

Considera que demanda hay, son muchas las personas que por condición de trabajo no han podido acceder a terminar sus estudios y acá se está disminuyendo la oferta, lo que es preocupante. Si se está compitiendo con los colegios particulares subvencionados y fortaleciendo la educación pública, pero disminuyendo la oferta, eliminando cursos, se está permitiendo que esos jóvenes se vayan al mundo particular, teniendo claro que lo lógicamente significa eso.

Manifiesta su inquietud, desconoce que puedan haber razones valederas para poder cerrar, aunque naturalmente tiene que ver con los profesores, porque probablemente si se disminuyen los cursos quedarán sin trabajo, lo que también es una preocupación, pero más son los alumnos.

Señor Yáñez, trabajó alrededor de 10 años como Director de la Escuela Cooperativa Lircay, con un Decreto 12 que significaba tener cursos de 1ero y 2do. Medio y 3ero. - 4to. Año, enseñanza científico humanista y técnico profesional, con las especialidades de peluquería, carpintería básica, electricidad, costo bastante mantenerse por 10 años vigente, lo que no significa rentabilidad, pero se da la posibilidad para quienes deseen estudiar, obtengan un título, y hay casos de personas que hoy día son profesionales.

Si se invierte en educación puede que pierdan, pero mañana van a tener un efecto multiplicador, por tanto, en su claridad de profesor considera que el recurso mejor invertido en un país, no es la minería ni agricultura ni nada, sino que es la educación, porque esta proyecta al alumno hacia una sociedad en mejores condiciones.

Reitera que no retribuirá dinero, pero si hacen una buena motivación, pueden revertir la condición.

Se ofrece como Presidente de la Comisión de Educación, para reunirse con los docentes, para que ellos mismos motiven, y comenta que con don Carlos Ramírez fueron los gestores para que una escuela que se iba a cerrar, no fuese y hoy se están proyectando.

Reitera que se debe fomentar la educación nocturna, con ella se evita la delincuencia, tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, por tanto, sugiere la posibilidad de hacer los esfuerzos para no cerrar estas instancias.

Señor Ramírez, indica a don Carlos Montero que fue él quien realizó la consulta, y fue por planteamiento de personas que más allá de estar motivados por seguir sus estudios, manifestaron su inquietud frente a algo que es tradicional, ese establecimiento lo es en educación nocturna, y entiende que dentro de la educación municipalizada hay 2, este y Carlos Condell, por eso nació la preocupación, aunque coincide en el hecho que si en el 2009 había 172 personas que estaban estudiando, no era una cifra menor, y si ahí se paralizó las matrículas, obviamente que en el 2010 y 2011 habría una disminución importante.

Por otra parte, de todos es conocido la competencia de colegios particulares subvencionados, además hoy el Chile Califica no está operando como en su momento, sino que se están traspasando los estudiantes a programas que hacen privados.

En este caso, se identifica plenamente con lo expresado por don Manuel, desde el punto vista del sentido que tiene la educación pública, y de la razón que existe para poder mantener los espacios más allá de los costos que pueda significar, aunque obviamente puede generar pérdidas, pero se tiene no solo en la educación nocturna, sino que también en la diurna, es cosa de ver los números, por tanto, desde ese punto de vista eso no significa que tengan que reprimir la posibilidad de continuar dando esta alternativa para las personas adultas que requieren seguir estudiando, aboga por poder seguir manteniendo esta estructura, hacer un buen trabajo de motivación, que quizás es lo que ha faltado, La Araucana todos saben como promueve el estudio de los adultos, como hace campañas a través de sus Programas, de igual forma el Pablo Neruda, y si la competencia lo hace, porque no desde acá, cree que es la mejor manera de atraer a quienes puedan interesarse por continuar sus estudios, terminarlos, es más, acá la alternativa es enseñanza media técnico profesional, aunque lo indicado por el Director Comunal es muy cierto, hoy día hay muchos estamentos que reciben a los egresados de Instituciones de Nivel Técnico Superior, ocurre en Salud, y en otras áreas, pero esas personas para poder ingresar a esa formación requieren tener el 4to. Medio, en cambio acá se entrega la enseñanza media, y ese requisito básico no lo pueden terminar de un día para otro, es fundamental seguir trabajando con la estructura, insta a buscar la forma de publicitarlo, darlo a conocer a la comunidad para mantenerlo.

Señor Montero, en el caso de hacer una nueva propuesta, una nueva oferta educativa en esta materia, habría que reformularlo en el tipo de educación que se entrega, estos cursos comenzaban abril - mayo, por tanto hay toda una dotación docente que está en el mes de marzo inactiva, por tanto se debe producir un cambio desde el punto de vista administrativo.

También hay una tendencia a disminución y menos demanda, pero si hay una oferta educativa interesante y que se podría hacer, aunque no necesariamente en ese establecimiento, sino que en otro, porque si es una alternativa que da la posibilidad laboral, es bueno, pero se está teniendo problemas con los Centro de Formación Técnica porque en el campo laboral los están contratando a ese nivel, no solo en Salud, sino que en la parte financiera los contadores del Comercial iban a trabajar a los Bancos, hoy son los profesionales de un nivel superior que son preferidos.

Señor Ramírez, un alumno que regulariza estudios a través de los Programas establecidos por el Ministerio de Educación, en muchos de los casos no puede optar a Educación Superior por que son validaciones para el ámbito laboral.

Señor Montero, solo cuando se hacen exámenes libres con fines laborales.

Señor Ramírez, y muchos optan por eso, porque si no está esta oferta será la otra alternativa, además que los exámenes libres permiten no tener que ir todos los días a clases, pero también hay muchos adultos que en busca de su superación tratan de realizar este tipo de estudios para optar a la educación superior, y si no existe la alternativa, no es posible.

Señor Montero, en el Liceo Carlos Condell se tiene la misma problemática, ha ido disminuyendo, y también se crea el problema que para conformar los cursos debe haber una demanda de alumnos, al menos 10 - 15 por curso, y no se tiene, entonces se manifiesta la misma dificultad.

Lo otro positivo es que el Chile Califica la Municipalidad lo ofrece, en este momento tiene la oferta, lo hace el Depto. de Desarrollo Comunitario para adultos.

Señor Ramírez, el señor Montero da la señal de lo que está sucediendo, se ha señalado que tanto el Carlos Condell como el Insuco han ido disminuyendo el interés, sin embargo los particulares subvencionados han aumentado, y la pregunta es ¿cuál será la razón?

Señor Montero, hay que cambiar la oferta.

Señora Elissetche, indica que la Directora del Insuco está pidiendo la palabra, consulta si se la otorgan.

Los señores Concejales acceden.

Señora Olga Campos, Directora del Comercial, expresa que como comunidad educativa han realizado todos los esfuerzos por mantener esta jornada, actualmente tiene 25 alumnos, y en la primera fiscalización se tuvo un 65% de asistencia, tiene todas las regalías que tiene la jornada diurna, pero lamentablemente la gestión también se mide por esa jornada, tiene 49 cursos en el día, y uno en la nocturna, el año 2010 obtuvo un 97,23% de promoción en la jornada diurna y en la nocturna, siendo menor la cantidad se tuvo solo un 80% de aprobados.

Agrega que el problema pasa por la motivación de las personas, tienen el interés de llegar a la matrícula y después en el camino dejan de asistir, hay una gran deserción, y los colegios también son medidos por la eficiencia interna, lo que afecta como institución, la aprobación, reprobación, deserción y en esta jornada es muy alta la deserción.

Aclara que no es por falta de esfuerzo, tal como indicaba el señor Montero, se han sostenido reuniones desde mucho antes que dirigiera el colegio, era la Jefe de UTP y se realizaron reuniones con los profesores, motivando, también está el Inspector General, quien estaba a cargo de la jornada, con quien se tuvo muchas posibilidades, por ejemplo, programas en la radio, tratando de atraer más matrícula, pero lamentablemente son las personas que tienen un interés de querer matricularse para obtener ciertos beneficios, como asignación familiar, pase escolar, en sus trabajos reciben compensaciones, etc, pero después se retiran, y por eso para primer año no hubo matrícula, no hubo personas interesadas, así sucesivamente y este año se está terminando con la jornada, pero no es por falta de interés de la Dirección ni de la comunidad educativa, ni desde la Dirección Comunal, sino que son las personas las que no se sienten atraídas porque el sistema es mucho más exigente que las otras posibilidades que tienen.

Señora Elissetche, agradece la intervención a la Directora.

Señor Herrera, esto es una derivación de la contratación de un hecho que le preocupa, y pregunta ¿cuál es la posición que tienen como Municipalidad respecto de la educación pública?, es el tema central, porque se ve que hay muchas señales que son negativas, esta es una, pero también debe decir que pasó por 14 Oriente, y hay un letrero que dice "Nemesio Antúnez está agonizando, pero aún estamos vivos", y alguien va a luchar por mantenerlo, al parecer existe la intención de cerrarlo, por tanto es un tema preocupante, que también existió cuando se iba a cerrar la Escuela Ramadilla de Lircay, y trasladar esos niños a otro lado.

El Internado del Marta Donoso con el terremoto se dañó, se tuvo serios problemas, se cayó, pero nadie ha dicho que se va a reponer, en circunstancias que ese internado por si mismo era un centro educacional de notable prestigio, donde se recibía a alumnas que venían de distintas comunas cercanas a Talca, quienes estudiaban ahí, teniendo una especial preocupación por ellas, que no es lo mismo como sucede hoy día con algunas, que permanecieron en el sistema pero están en casas particulares.

En la Municipalidad nadie ha dicho nada si se va a reconstruir ese Internado, en el proyecto no está, por tanto, le preocupa la situación, eso significa que cada vez están perdiendo alumnos, agrega que en el pasado también ocurría, y señala algunos ejemplos, la Escuela Esperanza era deficitaria, hoy tiene excelencia académica, y es producto del esfuerzo realizado para elaborar un proyecto educativo que permitió resolver los problemas que tenían, y hoy ese establecimiento tiene una gran matrícula, muchos desean estudiar ahí. El otro colegio es el de Brilla El Sol, también se pretendía cerrar, pero se reunió con los apoderados - profesores, y se tomó la decisión de dejarlo, hoy tiene alrededor de 300 alumnos, se construyó un nuevo establecimiento, entonces hay señales claras que es posible hacerlo, pero para eso deben tener la voluntad como Municipio de querer desarrollar la educación pública y no decir, "no importa, la educación privada se los lleva", no es ese el tema, la educación pública contribuye a formar a todos los alumnos sin mirar de que nivel social son, en algunos colegios particulares subvencionados, lo que prima es el lucro, en cambio la educación pública pretende formar personas gratuitamente, y por sus capacidades, se tiene muy buenos colegios de enseñanza media, el Insuco es un gran colegio, hoy llegan muchos alumnos de él a las Universidades, por primera vez después de mucho tiempo.

Le preocupa que se sea tan pasivo en esto, efectivamente la cantidad de niños es menor que la de antes, pero deben generar un proyecto educativo en todos los colegios para que efectivamente sean atractivos y vuelvan a los colegios municipales.

Ahora se cerrará la jornada nocturna del Insuco, otra señal, y pregunta ¿dónde se van a ir esos jóvenes?, claramente a los particulares, y eso lo paga el Estado con subvención de todos, por tanto, no pueden continuar haciendo eso, insiste en que se debe tener desde el Municipio una claridad, saber si van a defender la educación pública, ó se permitirá que se vayan a otros colegios, ó se fortalecerá la educación particular, ¿ese es el objetivo?, si es así, hacerlo, pero insiste en ofrecer una nueva jornada nocturna interesante, para que vuelvan los alumnos, son muchas las personas que requiere estudiar, hoy se habla de educación permanente, hay chicos que solo tienen enseñanza básica, y quizás desean continuar, pero si no se les ofrece nada, no lo harán ó buscarán en otros lados.

Señor Vielma, concuerda con Patricio, pero están viviendo otros tiempos, a todos les interesa la educación pública, pero es otra época, hay que ser realista, hoy hay muchos institutos que ofrecen carreras, obtienen la enseñanza media por ejemplo en el Piaget y puede irse a un Instituto, lo mismo quienes lo hacen en La Araucana, ya no existe la gente sacrificada que estudiaba 4 años en la noche, pasando frío en el invierno - calor en el verano, y hoy es lo que hay, es como desear que Talca vuelva hacer con industrias, Jarman nunca volverá - es más barato hacer los zapatos en China y traerlos acá.

Estima que no es que no se tenga interés, sino que es el desinterés de la comunidad, porque hoy la gente está más cómoda, está por la opción de continuar dando oportunidades, pero los tiempos han cambiado.

De una u otra manera hay que tratar de preservar los colegios, defender la educación pública, pero si se saca la cuenta de cuantos colegios particulares dan oportunidad hoy día; recuerda que cuando llegó a Talca estaba La Salle, Integrado, Manuel Larraín, Salesianos y nada más, hoy está el San Ignacio, Inglés, Lyon Scholl, y muchos más, donde seguramente dan más facilidades, y están bien ubicados geográficamente.

Reitera que hay que vivir una realidad, que duele, pero es así.

Señora Elissetche, se suma a los primeros planteamientos, de Patricio, Manuel y Carlos Ramírez, también comparte que son otros los tiempos, pero parte de eso es que hay muchos colegio privados que no son mejores que los públicos, y la familia además deben invertir recursos y con malos resultados, incluso lo señaló la Directora presente, muchas veces les es más fácil ir a un colegio donde van a tener menos exigencias, les entregarán un título, pero no van a tener mejores profesionales, ni chilenos mejores educados, por tanto, en ese sentido está por la defensa de la educación pública.

Además, a pesar que los tiempos han cambiado, parte de lo que se está viendo, es que hoy tienen unas movilizaciones gigantescas en Chile, justamente por el reforzamiento de la educación pública, que es uno de los planteamientos que hacen los jóvenes estudiantes, quienes se están tomando sus colegios, pudiendo estar o no de acuerdo con eso, pero están detrás de algo, que es el mejoramiento de la educación pública.

Lo mismo ocurre con las Universidades que están en la ciudad, algunas de ellas no están acreditadas, los padres hacen un sacrificio enorme para pagarlas y los alumnos obtienen sus títulos pero después no tienen donde trabajar.

Señor Cherif, consulta quien dio esa oportunidad para que esas Universidades que no tienen certificación se instalaran.

Señora Elissetche, se estableció durante el Gobierno Militar.

Señor Cherif, y si después se tuvo un gobierno democrático porque no se cambió eso.

Señora Elissetche, cambiar las leyes de educación requiere de un quórum suficientemente alto en el Parlamento y como son leyes constitucionales se necesita 5/7, aproximadamente sobre el 60%, lo que no se tiene y cada vez que se deseó cambiar no se tuvo el apoyo.

Señor Cherif, entonces se debe buscar mejores legisladores cuanto se vote.

Señora Elissetche, tiene una opinión muy clara, se debiera cambiar la constitución.

En cuanto al Punto, indica que se debe hacer un esfuerzo por efectivamente lograr dar la oportunidad, porque lo que pueden ofrecer desde la educación pública es dar posibilidad a todos aquellos que no tienen condiciones para pagar su recuperación de estudios, que es lo que se puede dar a través de estos liceos, y no dar tanta facilidad a los privados para que vayan llevándose a toda esa gente.

Entiende también lo expresado por la Directora, en el sentido que se les mide por esta situación, rendimiento, cantidad, etc, pero son luchas que hay que dar, y reitera que deben estar conscientes que es el espacio que están dando a los talquinos que lo necesitan.

Indica que está pidiendo la palabra la señora Inelia Guerrero.

Concuerdan en otorgársela.

Señora Inelia Guerrero, opinará como Directora Evaluadora de Chile Califica, el Liceo Comercial se alimentaba con todos los sectores de las poblaciones y con el Chile Califica se llevó a las poblaciones la educación de enseñanza media, por tanto, obtienen el 4to. Medio con menos exigencias, con cuadernillos que se envían del Ministerio, correspondiéndole evaluar esos Programas, había establecimientos como el Liceo Técnico, en que tenían que ir a evaluar, lo fue durante 5 años, la alimentación que tenía el Comercial de todos los sectores de la ciudad, hoy no la tiene, se está en otra realidad, porque la enseñanza media se puede sacar a través de diferentes programas, la educación se pretende que sea permanente y hoy no tendría campo ocupacional el contador que sale del comercial, ya que se exige de nivel superior, es decir, los niños que antes salían de 18 años deben seguir estudios superiores, y antes la ramificación de programas que se hizo en el gobierno pasado, dio la posibilidad también por una investigación internacional y un compromiso que se hizo para tener 2dos. Medios, es que se hizo una serie de Programas a nivel de Ministerio, entonces hoy no tiene validez y no cree que sean tantos los que estén en los colegios nocturnos, porque también tienen escasas de matrícula, ya que la diversificación para que exista el 2do Medio en Chile ha sido hasta llegar a las poblaciones.

Le correspondió con sus profesores ir a evaluar los Programas, disminuyendo paulatinamente por ese el Liceo Comercial, dado que 1er. y 2do Medio se puede obtener en una población, y en cualquiera de ellas.

Quienes hoy pueden ir al Comercial es muy poca y le consta que los profesores con su dinero hicieron propaganda, llegando 6 alumnos, de los cuales la deserción va en un 50%, por tanto, no había posibilidades, por tanto, considera que no se ha tomado una medida sin pensar, sino que es un criterio y sucederá exactamente lo mismo en el Carlos Condell, porque la gente tiene mayores posibilidades, incluso por Internet se da cursos, y todos los de enseñanza media llegan a la Universidad, todos los Liceo Técnicos del día tienen esa posibilidad, un 20% va incrementando, entonces los estudios en Chile son de niveles superiores.

Si pueden colocar una carrera de Técnico de Nivel Medio, el campo ocupacional será muy poco, se tiene con la Carrera de Enfermería, cuando se instaló esos jóvenes ingresaban al Hospital, hoy día se les cerraron las puertas, debe ser de Nivel Superior, entonces, realmente vale la pena pensar en que existe una diversidad de programas y de posibilidades que todo el mundo estudie, lo que es muy bueno para la comunidad.

Señora Elissetche, este es un informe, no se puede decidir nada, pero se tiene pendiente una jornada de trabajo.

Y este tipo de discusiones son muy importantes, los datos entregados por la señora Inelia son muy valiosos, entonces, debieran efectivamente fijar esa jornada.

Señor Montero, indica que está todo programado.

Agrega que la jornada nocturna del Comercial nace en el Liceo Abate Molina, y en su momento se tomó la decisión de reubicarla en el Liceo Comercial. Respecto de los títulos que se obtiene, es nivel técnico medio, antes salían como contadores generales, pero hoy no lo es.

No discrepa de generar una nueva alternativa, hacer un nuevo intento de oferta, pero debe ser algo innovador, diferente, porque se va creando una imagen, un estigma, que a veces no es fácil de cambiar, por tanto, es un tema que perfectamente se puede discutir y reformular.

No desea que quede en el ambiente que el Liceo Marta Donoso Espejo no está recomponiendo el internado, como lo ha señalado don Patricio, esto lo está haciendo el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Arquitectura ha desarrollado el proyecto, y si contempla la reposición del internado íntegramente

Señor Albornoz, consulta si en el mismo lugar.

Señor Montero, indica que sí, y efectivamente esas alumnas tenían un muy buen resultado académico.

Finalmente, quien menos que ellos van a defender la educación pública, lo desean, pero es bueno que se de la posibilidad de ver puntos de vistas distintos, se desea lo mejor para la educación, y cuando los establecimientos dentro de sus posibilidades hacen todos los esfuerzos y no lo logran, se debe ser consecuente con la comunidad educativa, eso es lo que ha ocurrido acá, todos los Directores con sus Equipos desarrollan los proyectos educativos, y en algunos casos se debe ser solidario con las propuestas que hacen las mismas comunidades, no son decisiones unilaterales del DAEM, ó de la municipalidad, aquí hay un trabajo en conjunto.

Señor Vielma, conversó con el señor Montero una inquietud hoy en la mañana, se refiere a la Escuela Nemesio Antúnez, hay apoderados presentes, y dado que esperaron mucho tiempo para que se construyera el establecimiento, pero que fue dañado lamentablemente, aunque desconoce de quien es la responsabilidad, porque era un colegio nuevo.

Cuando se construyó ese colegio estuvieron albergados en la Escuela Lorenzo Varoli.

Señor Montero, dentro de los informes que se le pidió, se le hizo comentario de la inquietud por la Escuela Nemesio Antúnez, y con don Juan Carlos Díaz como Alcalde (S) se consideró oportuno informar respecto de lo que significa para Talca tener un Liceo Bicentenario, tema que desea plantearlo ahora.

Señor Ramírez, consulta si el planteamiento es en relación a la inquietud que manifestó la semana pasada.

Señor Montero, indica que está asociado.

La Escuela Nemesio Antúnez sufrió un daño bastante significativo en su infraestructura, de tal manera que se declaró inhabitable, comenzando a funcionar el establecimiento en forma paralela, compartiendo el Liceo Carlos Condell, en la jornada de educación básica, en la mañana funciona el Liceo y en la tarde la escuela.

La Reposición de este establecimiento no ha sido priorizada porque es de un monto significativo y las postulaciones a reposición ó reparación son de montos menores, hasta 80 millones Plan de Reparación 1, 2 y 3 tienen esa limitante, además la Escuela tiene una matrícula bastante baja, pero sí es un tema que está en carpeta y llegará en su momento, así como también se ha demorado mucho el de las Concentradas, este también está en un plan de espera para reponerlo.

Lo mismo pasa con la Escuela Lorenzo Varoli, que se ha postulado en varias oportunidades, no teniendo aún una aprobación del proyecto de recuperación ni financiamiento, y está casi en un 50% con su infraestructura funcionando.

Son los establecimientos que quedan con alguna problemática, y el otro día planteaba que los 3 Liceos ya tienen una solución, está en proceso, en camino y ahora quedan estos establecimientos.

Se ha conversado con la comunidad educativa, y se les está proponiendo una fusión con el Liceo Carlos Condell, es un tema de conversación, no hay ninguna decisión al respecto, es una propuesta que se está evaluando, conversando con la comunidad tanto docente como apoderados.

Este es un tema que viene de atrás, hay un Decreto Alcaldicio del año 2008 que está vigente y ordena la fusión de los establecimientos, pero no se concretó; ahora analizando la situación que están viviendo, es posible porque la suma de los alumnos de los 2 establecimientos da para un curso en cada nivel, permitiendo recuperar la jornada escolar completa, porque hoy ambos están funcionando en forma restringida, uno en la mañana - otro en la tarde, y compartiendo local, espacios para el almuerzo, no pudiendo desarrollar las actividades complementarias.

La propuesta es poder recuperar la jornada escolar completa al fusionar los cursos, al conversar esto con los apoderados del establecimiento, ellos también lo ven como posible, pero dan una alternativa, que se considere dentro de esta posibilidad fusionarse con la Escuela Lorenzo Varoli, en términos provisorios, mientras se recupera el edificio, tema que se está desarrollando en un período de aquí a septiembre, de manera que en el PADEM 2012 se pueda entrar en una propuesta y una discusión de lo que podría significar la fusión de los establecimientos, que puede ser provisoria ó definitiva.

Se estaba en ese trabajo, proceso de discusión, y se les viene una propuesta de creación de Liceo Bicentenario en Talca, el año pasado la primera postulación se hizo entregando los antecedentes y proyecto educativo del Liceo Marta Donoso Espejo, como Liceo Bicentenario, dentro de los primeros 50 establecimientos que se aprobaron a nivel país; no se hizo con el Abate Molina porque ya está en un nivel de excelencia, y el Marta Donoso está en un proceso de llegar a la excelencia, pero en la postulación no quedó seleccionado.

En esta segunda postulación que recién se abre y por eso se le plantea al Concejo Municipal para que apoyen esta postulación, el Liceo Marta Donoso dice que no está dispuesto, que la comunidad educativa desea ver como recupera su edificio, es decir, con la infraestructura en sí les permitirá llegar a muy buenos niveles con su resultado académico, y con el trabajo pedagógico que están desarrollando esperan lograr mejores resultados, y en estos momentos la comunidad no está con el ánimo dispuesto de elaborar un proyecto distinto, diferente, sino se conoce bien como será su nueva infraestructura, a pesar de estar muy involucrados en el proceso.

Entonces, se les plantea desde el nivel central que Talca debe tener un Liceo Bicentenario, y se da la propuesta de crear uno nuevo que pueda representar a la comuna y a la región, porque ya hay 3 y Talca no tiene ninguno.

Esta postulación recién se abre, cuando se les da esta posibilidad, hay 3 alternativas, crear un liceo nuevo, reconvertir un establecimiento educacional, ó ampliar uno que ya existe, y la mejor posibilidad está en crear un liceo nuevo, que tome todo el rechazo de la matrícula de enseñanza media de buen nivel, con expectativas educacionales para la educación superior, porque el Liceo Abate Molina no tiene más capacidad y el Marta Donoso tampoco la está teniendo y las condiciones no están dadas.

Esta posibilidad significa postular a fondos para crear un establecimiento en algún lugar de Talca, con dinero para construir, u ocupar, ó recuperar una infraestructura existente.

En el deambular de alternativas se tiene la posibilidad de recuperar la infraestructura de la Escuela Nemesio Antúnez, por tanto hay 2 cosas que están en análisis, discusión, respecto de lo conveniente.

Desde el Ministerio de Educación vino el asesor a ver las alternativas y las cree posible :

- Alternativa A, que se ocupe la infraestructura de la Escuela Nemesio Antúnez, que se recupere,
- Qué se busque un terreno donde se pueda construir un nuevo establecimientos educacional, ó
- Qué se arriende un edificio mientras se soluciona un espacio definitivo.

Indica que se está evaluando la alternativa A, Nemesio Antúnez, se ha conversado con la comunidad de docentes y apoderados, tener en el Barrio Oriente De Talca una alternativa de Liceo de Excelencia Académica, con alumnos que parten desde séptimo a 4to. Año Medio, con metas bastante exigente en cuanto a rendimiento académico, es una muy buena posibilidad.

Si se ocupa esa infraestructura, en primer lugar se tienen los recursos para recuperarla, tenerla y ponerla a disposición de la comunidad, no solo del barrio oriente, sino que en general, y obviamente la Nemesio Antúnez debiera tener su propia solución, pudiendo constituirse en la Escuela Básica que genere alumnos con un proyecto distinto, para este liceo de excelencia, y los alumnos actuales, si tienen expectativas educacionales y cumplen con el perfil de una educación de excelencia, tendrían prioridad si están dispuestos a incorporarse a este proyecto, séptimo - octavo y seguir progresivamente, pero lamentablemente no tienen esa perspectiva y por alguna razón tendrían que comprometerse a ubicarlos en alguno de los establecimientos, Carlos Condell ó Lorenzo Varoli ó más cerca de sus domicilios.

La Escuela Nemesio Antúnez tiene una historia bastante preocupante, muestra la matrícula histórica, se tomó desde el año 2003 al 2011, están los cursos y los totales, el año 2003 una matrícula de 415 alumnos, 329 el 2005, 301 el 2006, 238 el 2007, 265 el 2008, 219 el 2009, 231 el 2010, 178 el 2011, el gráfico muestra la descendencia de matrícula.

Lamentablemente este establecimiento en este último tiempo ha tenido situaciones administrativas no favorables, muchos cambios de Directores, en este último período 6-7, y también hay una situación de docentes, entonces, cuando se llega al momento que un establecimiento por si mismo no puede con su proyecto educativo, con su equipo profesional, con su comunidad, resurgir, hay que hacer propuestas que pueden cambiar al tema, por eso que se está llevando el análisis de qué hacer con esta comunidad.

La Escuela Nemesio Antúnez tiene hoy día 12 profesores titulares y 3 a contrata, de los titulares, 8 están con requisito para jubilar entre el año 2011 - 2012, y dentro de esos están sus 3 directivos que cesan en sus funciones, entonces desde el punto de vista del equipo humano profesional está claro lo que sucederá, si se recupera la escuela se deberá hacer un cambio muy significativo del equipo docente, por eso se considera que la opinión de los apoderados es muy valiosa.

Personalmente invitó al Presidente del Centro de Padres de la Escuela, con quien ha tenido una comunicación desde el año pasado, por toda la problemática que hay en el establecimiento y las propuestas que desean tener como establecimiento, de alguna manera se está consensuando la pertinencia de hacer una propuesta distinta para el colegio ó futuro establecimiento educacional, porque ellos también desean que sus hijos estén en un muy buen colegio y no en uno que presente dificultades.

Hizo una comparación, en color verde está la matrícula del Nemesio Antúnez actual, y el otro color es del Liceo Carlos Condell, y el año pasado, cuando se veía un poco esta problemática, cuando se tuvo que fusionar, se pensó y se le señaló a los 2 Directores ver cual tenía un mejor resultado, cual era capaz de mantener mejor la matrícula, y tener mejores niveles en el SIMCE. Respecto de la matrícula hay una claridad, por supuesto Carlos Condell es dueño de casa, en cuanto al resultado SIMCE no tiene el dato exacto, pero ambos están bajos, no muy favorables a las expectativas que se tenía, y son más menos comparativos.

Nemesio Antúnez está en un proceso de discusión y le agradecería que el Presidente pudiera expresarse para que se vea que hay comunicación con la comunidad, para ver que se hace, dado que están muy preocupados del tema.

Los señores Concejales concuerdan en otorgar la palabra al señor Presidente.

Presidente, tal como ha indicado don Carlos Montero, se han sostenido muchas conversaciones, y conforme a los datos entregados de la baja matrícula, también se debe a la baja tasa de natalidad, es Presidente del Centro de Padres de la Escuela Nemesio Antúnez desde hace 4 años y han tenido una trayectoria, pero lamentablemente las Direcciones no han tenido el compromiso para trabajar con la comunidad educativa, siempre los han dejado de lado en todo, teniendo el desea de participar, también ha habido deserción por esos motivos.

Al señor Montero se le han hecho muchos planteamientos, quejas, y hasta el momento no han tenido solución, pero desean hacer presente que desde que se dañó el colegio para el terremoto, los Directivos del colegio no han hecho ni dicho nada, para recuperarlo, están hacinados en el Colegio Carlos Condell, el espacio es muy reducido y por ende están estresados los niños, apoderados, profesores, es decir, el descontento es general.

Lo que necesitan es recuperar el colegio, hasta el momento tienen una matrícula de 193 niños, en cuanto a la excelencia académica están por sobre el Carlos Condell; en cuanto a lo expuesto, sería muy bonito tener en el barrio un colegio de excelencia académica, está de acuerdo para que se construya, se postule, pero la comunidad educativa no está de acuerdo, consideran que se perderá la identidad del establecimiento, y de sexto a kínder prácticamente desaparecerían, además a él solo irán los mejores alumnos, y eso no se desea.

El planteamiento es levantar el establecimiento, y llevar la básica del Carlos Condell, propuso al señor Montero trasladarse al colegio Lorenzo Varoli, pero como allegados, no fusionados.

La próxima semana llamarán a una asamblea general, para que los apoderados decidan, por eso es su presencia hoy, para que conozcan la posición que tienen, que es recuperar el establecimiento.

Señor Ramírez, la inquietud cuando la planteó en el Concejo anterior, fue para conocer la realidad, y es pertinente tener los datos, si el 2011 la matrícula disminuyó, en el 2009 era más baja que en el 2010, incluso esta última era superior a la del Carlos Condell, pero el 2010 el efecto fue el terremoto, lo que afectó bastante, además que están de allegados, por tanto, obviamente las cifras cambian.

Le parece bien tener estas conversaciones, analizar las posibilidades, y personalmente en más de una oportunidad ha manifestado la idea de que el Carlos Condell mantenga una estructura de Liceo, más que de liceo y escuela básica, está última puede ser el Nemesio Antúnez.

Insiste en recuperar la Nemesio Antúnez, porque ambas matrículas, pueden conformar un solo colegio, lo que puede ser una garantía para un sector que necesita seguir creciendo en el tema educativo.

Reitera que se alegra de las conversaciones sostenidas, al Presidente le indica que en el Concejo existe la Comisión de Educación, que la preside don Manuel Yáñez, pero la integra la mayoría de los Concejales, y están a disposición si los desean invitar a conversar, a fin de buscar entre todos una alternativa de solución, y no perder los colegios públicos, sino que recuperarlos.

Se indica que el colegio fue declarado inhabitable, consulta, si es recuperable ó está para demolición.

Señor Montero, entiende que recuperable, sino se habría demolido.

Señor Ramírez, la idea es recuperarlo si se tiene la posibilidad, planteando un modelo distinto y una nueva alternativa.

Señor Herrera, este es un tema que se debe discutir con mayor profundidad, pero más o menos conoce la historia, hay problema entre ambos colegios, los equipos directivos han sido muy celosos de mezclarse, lo que ha sido un grave error, porque ha perjudicado a los alumnos; concuerda en que efectivamente ahí da para un solo colegio de enseñanza básica, que debe ser el Nemesio Antúnez, porque en la infraestructura recuperada quedaría un excelente colegio de enseñanza básica.

Y al igual que Carlos Ramírez, es partidario de potenciar el Liceo Carlos Condell, que debiera tener una infraestructura exclusiva para la enseñanza media, que ahí los chicos tengan todas las comodidades, talleres, para tener una jornada escolar completa.

En cuanto al Liceo Bicentenario, considera que esa no es una buena ubicación, ese sector es envejecido, en el barrio oriente vive mucha gente de edad, no hay muchos niños, personalmente la más adecuada es hacia el lado sur poniente, ahí no se tienen colegios, las Colines, Galilea, y existen terrenos, pudiendo construirse un colegio nuevo, y en Talca hay demanda importante de alumnos que no ingresan al Liceo Abate Molina, al Marta Donoso, por no darles el puntaje, pero son excelentes alumnos.

Considera que deben ir donde haya mayor necesidad y en Talca como educación pública no tienen un liceo en el sector sur poniente, estimando el más adecuado.

Señor Yáñez, es del barrio oriente, y se identifica con él, lo quiere, desea que salga adelante, y en esto se debe hacer una cirugía cortita, no es quien para criticar, pero establecer quien será liceo y quien colegio básico, ponerse de acuerdo, programar un objetivo común, y a quien no le agrada, debe entender.

Si se desea potenciar una escuela básica, deben ponerse de acuerdo, igual el liceo, y que trabajen los padres - apoderados, así como al Liceo de Hombres concurren de todas las comunas, porque no al barrio oriente.

Invita a don Patricio Herrera a ponerse de acuerdo, porque ambos se criaron en el barrio oriente.

Señor Herrera, en el barrio oriente está el Liceo Héctor Pérez Biott, y Carlos Condell.

Señor Yáñez, solicita a la comunidad educativa ponerse de acuerdo, concurrirá a la reunión como un vecino del barrio, se educó ahí, y fue un Director auténtico de su barrio.

Fue Director durante 8 Gobiernos, y nunca dijo de qué color era, sino que su lema era "seguir dando como los negros", porque estos nacieron para trabajar las leyes que hacen los rubios.

Defiende férreamente su barrio, y debe haber un liceo, que puede ser el Carlos Condell y también la escuela Nemesio Antúnez.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término, habría que prorrogar por 15 minutos.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar por 15 minutos.

Señor Montero, agrega que la actividad está organizada, solo falta reponer la fecha de parte del Alcalde.

Comenta que cuando se postula a Liceo Bicentenario se está analizando más alternativas y este edificio es una de ellas, cuando se da la posibilidad de la creación de un liceo nuevo, se está postulando a un financiamiento de mil millones de pesos, se está trabajando por ello, y desea que el Concejo manifieste su apoyo a esa iniciativa, postular; antes de cerrar el proceso conocerían las alternativas.

Señor Ramírez, señala que lo interesante es conocer y sugiere incorporarlo como punto en la próxima sesión, para así poder tomar una decisión de apoyo.

Señor Montero, la misma propuesta hace pensar que puede haber 1, 2 , 3 alternativas, y esta se veía como posible, porque se puede recuperar, tener la infraestructura con una inversión importante y una inversión en el liceo oriente, al cual defiende por ser de ahí también.

2° PUNTO: Informe Secplan sobre demolición Liceo de Niñas.

Señora Alejandra Castro, el Concejo aprobó el miércoles 25 de Mayo, se emitió el decreto alcaldicio de adjudicación, se publicó en el Portal, una empresa participante hizo un reclamo en el Portal Chile Compra, lo que hizo que se realizará un re estudio de los antecedentes de la licitación, percatándose que por una omisión involuntaria al oferente adjudicado no se le exigió documento que se establecía en Bases Administrativas Especiales, que es el Certificado de Título en caso que el oferente fuese persona natural, como la ausencia de ese certificado no lo dejaba fuera de Bases, se le solicitó por documento que lo presentara para la firma del Contrato, respondiendo que no se presenta como persona natural, aunque si es su RUT como tal, y que no le es aplicable esta situación porque se presenta como empresario.

Transcurren los días, debe presentar los antecedentes para firma de contrato, lo hace en Asesoría Jurídica, pero estos contiene algunos errores u omisiones, cumpliéndose el plazo estipulado en Bases para la firma del contrato, situación que hizo que se emitiera el decreto alcaldicio correspondiente, dejando sin efecto la adjudicación, declarando inadmisibles la propuesta y autorizando un nuevo llamado a licitación.

Secplan se reunió, se está terminando de afinar las Bases Administrativas Especiales, la parte técnica de la licitación, para tener la propuesta el día viernes y publicar en Portal Mercado Público, para en el mes de Julio de presente nuevamente la adjudicación al Concejo.

Señor Ramírez, consulta si fue el único oferente que cumplió con todo.

Señora Alejandra Castro, hubo 6 empresas, un empate técnico y por un criterio se hizo un desempate, pero este oferente no cumplía con las Bases, su omisión fue no solicitar el documento.

Señor Albornoz, consulta cual fue el problema.

Señora Alejandra Castro, por ser persona natural debía presentar certificado de título profesional del área, Arquitecto ó Ingeniero, y él no lo presentó.

Señor Herrera, y es porque no tiene título profesional.

Señora Alejandra Castro, no lo tiene.

Señor Ramírez, el Concejo aprobó adjudicar a este oferente, pero si no podía cumplir con lo establecido, que ocurre con los que siguen.

Señora Alejandra Castro, había una segunda empresa que tiene algunas observaciones menores, y no era conveniente por transparencia adjudicar al segundo mejor evaluado, por eso se prefirió hacer una nueva licitación.

Señor Yáñez, consulta si de todos los presentados, no hay ninguno que pueda asumir el trabajo, porque se van a tener 15 días más de demora.

Señora Alejandra Castro, están dentro de los plazos para tener la demolición lista para la nueva construcción, se conversó con la Encargada de Proyectos de la Secplan y dice que están en los plazos justos para hacer un nuevo llamado a licitación.

Señor Herrera, al parecer la Comisión que debía revisar los antecedentes, no lo hizo bien, porque se les pasó está situación que ocasiona un problema, sin embargo se había determinado que ese era el oferente adjudicado, y el Concejo lo aprobó, pero al parecer hubo un reclamo posterior.

Señora Alejandra Castro, sí, a través del Portal Mercado Público.

Señor Herrera, consulta que dicen las bases, la reglamentación respecto de licitación, si alguien reclama posteriormente y tiene razón, que ocurre, que se hace, se declara desierta ó pasa el siguiente de la lista.

Señora Alejandra Castro, las Bases establecen que se puede hacer una readjudicación ó un nuevo llamado a licitación.

Señor Herrera, consulta quien toma esa decisión.

Señora Alejandra Castro, el Alcalde, pero en este caso no se desea caer nuevamente en errores por eso se están re-estudiando las bases administrativas especiales, afinando los antecedentes administrativos y técnicos para realizar un nuevo llamado.

Señora Elissetche, se le podría haber readjudicado al segundo.

Señora Alejandra Castro, por transparencia se prefirió hacer una nueva licitación.

Señora Elissetche, por qué por transparencia, si la ley dice que se puede.

Señora Alejandra Castro, el otro oferente tiene también observaciones.

Señora Elissetche, entonces porque estaba como segundo si también tenía observaciones que se habían advertido.

Señora Alejandra Castro, porque las Bases establecen en la propuesta económica que la observación es una discrepancia de plazo.

Señora Elissetche, pero no era una observación para dejarlo fuera.

Señora Alejandra Castro, al igual que al otro, no.

Señora Elissetche, lo ve complicado no sabe si esto puede significar un reclamo posterior, una demanda.

Señor Barramuño, por cierto, pero hay un detalle importante, la Dirección Jurídica por Bases debe examinar la documentación que se exige para suscribir el contrato, es decir, Jurídica entra una vez que está adjudicado, aprobado por el Concejo, y se debe presentar la documentación exigida, para firmarlo, en ese momento previo, se informó de que no tenía título y que las Bases lo exigían como persona natural.

Agrega que hubo un problema bastante serio de parte del oferente con él, porque no sabe sinceramente si desconoce o no, pero sostenía que había participado en calidad de empresario, de sociedad - persona jurídica y que en ese evento tenía 2-3 Ingenieros en su empresa, lo que es un error, porque todos saben que las personas jurídicas por mucho que sea unipersonal deben tener un Rut distinto al de la persona.

En ningún caso pudo firmar el contrato, porque es obligación de la Dirección Jurídica exigir los antecedentes que las Bases prevén para la firma, en todo caso el señor anunció de todo, abogado, etc., pero se debe esperar el juicio, que es otro tema.

Agrega que todos pueden demandar, justificado o no, es un derecho que lo otorga la constitución, pero la persona debe acreditar perjuicios para pedir eventuales indemnizaciones, y acreditar que postuló de buena fe, sabiendo que no tenía el título, sin perjuicio que el asunto se pudo haber evitado con anterioridad al examinar los antecedentes.

Respecto del segundo oferente, en muy poco o nada lo que puede informar, no participar en la evaluación y él no fue adjudicado, a Jurídica llega el decreto adjudicatorio.

Señora Elissetche, el Concejo aprobó a un oferente.

Señor Barramuño, el Concejo aprobó la propuesta de adjudicación.

Señora Elissetche, por los antecedentes que les presentaron.

Señor Barramuño, y ese Decreto llegó a Jurídica.

Señora Elissetche, como Concejo están involucrados en esto.

Señor Barramuño, involucrados en cuanto a que adoptan la decisión de aprobar la propuesta hecha por la parte técnica, pero no son examinadores de documentos ni nada, sino que les proponen algo que suponen, presumen y dan fe que está bien hecho.

Señora Elissetche, pero ahora deben aprobar que se haga una segunda licitación, por eso desea tener claridad.

Señora Verónica Reyes, recuerda que la exposición que vieron la vez pasada, de la cantidad de oferentes que hubo, fue una propuesta muy al límite, porque todos postularon el mismo precio, el mismo plazo y como una forma de defender las obras es establecer que no sea menor al 75%, y en este caso en la demolición también se estableció, postulando todos en esas condiciones, el plazo era 45 días mínimo y máximo 60 días, indicando todos 45 días, y el otro criterio era volumen de fundación, y ahí este señor ofreció 4.100, es decir, mucho más.

Señor Allende, indica que se está llegando al término de la hora de la sesión.

Consulta si se autoconvocan para continuar con los Puntos de Tabla.

Los señores Concejales concuerdan en autoconvocarse.

Se levanta la sesión a las 19:15 horas.

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION ORDINARIA MIERCOLES 15 DE JUNIO DEL 2011.

ACUERDO N° 177 : El Concejo acuerda aprobar el traslado del Monumento Abate Molina para ser instalado frente al acceso del Liceo Abate Molina de Talca.

También se acuerda aprobar propuesta de restauración de las Esculturas de Plaza de Armas, en orden a elevar las Bases e incorporar la restauración de la Copa, asumiendo los costos que ello implica.